

¿Qué obtengo al certificar mis competencias?

- Reconocimiento de la SEP.
- Mejores salarios.
- Mejores empleos.
- Movilidad laboral.
- Reconocimiento a tu trabajo.
- Superación personal.



Llama a PROBEMJAL, si tienes dudas o dificultades:

Teléfonos: 33 38 19 27 18 o 33 38 19 27 00
(conmutador) Ext. 25384 y 22644

Escríbenos: probem.sej@jalisco.gob.mx

Visítanos: Av. Prolongación Alcalde 1351,
Edificio B "Torre de Educación, Piso 7, Col.
Miraflores, C.P 44 280 en Guadalajara, Jal.
México.

“Trabajando por una educación sin fronteras”

“Working for an education without borders”

**Secretaría de Educación del
Gobierno del Estado de
Jalisco**

**Subsecretaría de Educación Básica
del Estado de Jalisco**

**Programa Binacional de Educación
Migrante México-Estados Unidos,
en el Estado de Jalisco,
(PROBEMJAL)**



Trabajador Migrante

**Si regresas o vienes a México
certifica tus conocimientos
y habilidades.**

Sabías que puedes obtener un certificado que avale tus conocimientos, en los diferentes sectores productivos?

Son más de 150 estándares de competencia en los que los migrantes pueden certificar lo aprendido en el extranjero.



El consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia, Laborales (CONOCER), dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), reconoce y certifica los conocimientos, destrezas y habilidades de los migrantes en retorno otorgándoles un certificado con validez oficial de la SEP

¡Entérate!

En México, puedes obtener un trabajo justo, productivo, competitivo y bien pagado, a través de un Certificado que avale tus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Debes saber...

Que el Gobierno, Empresarios y Representantes de los Trabajadores, forman el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)

En este Consejo participan: Dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, Instituciones Educativas Públicas y Particulares, Cámaras Empresariales, Asociaciones de Empresas y Gremios Sindicales.



¿Qué busca CONOCER?

- Ampliar la cobertura de este apoyo a nivel nacional.
- Incrementar la certificación de competencias de las personas.
- Alcanzar la satisfacción de los solicitantes de servicio.
- Alcanzar la satisfacción de los usuarios, en relación con la elaboración de certificados.



¿Te interesa?, ¡CERTIFÍCATE!

- ▶ Identifica la competencia en la que te puedes certificar.
- ▶ Ingresa a www.conocer.gob.mx y consulta el registro de Estándares de Competencia (RENEC).
- ▶ Comunícate con los certificadoros acreditados para conocer el proceso de evaluación de las competencias.
- ▶ Acude a la Institución Certificadora para empezar el proceso

